



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Convenio específico de colaboración académica entre la Facultad de Ciencias Químicas (UNC) y el LABORATORIO DE ANALISIS DRES DE ELIAS Y KIENER SRL

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que se solicita la firma de un convenio específico de colaboración académica entre la Facultad de Ciencias Químicas (UNC) y el **LABORATORIO DE ANALISIS DRES DE ELIAS Y KIENER SRL** a fin de favorecer la interrelación y mutua cooperación entre los firmantes, en relación a la comunidad de objetivos existentes, con fines académicos, científicos, técnicos, sociales y humanitarios.

CONSIDERANDO:

A lo dispuesto por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional (SPGI) de la Universidad Nacional de Córdoba en relación al registro en el sistema informático de todos los convenios y/o contratos que la unidad académica suscriba.

A que se ha cumplimentado con los informes exigidos por la Ord. HCS 6/12.

A que para culminar dicho proceso de registro es necesario que todo convenio y/o contrato cuente con la respectiva resolución emanada de la máxima autoridad de la Unidad Académica.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar la firma del convenio específico de colaboración académica entre la Facultad de Ciencias Químicas (UNC) y el **LABORATORIO DE ANALISIS DRES DE ELIAS Y KIENER SRL**, que como Anexo forma parte de la presente.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.

MCG/npd

